



DOSSIER DE PRENSA

MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 2016

INFORMACIÓN GENERAL ABC

Dolors Montserrat: «Antes la Sanidad era más injusta y no se quejaba nadie»

Llega a un ministerio con escaso presupuesto y competencias transferidas, pero en el que cualquier iniciativa tiene un gran impacto social. Sus primeras medidas: una ley contra el consumo de alcohol en menores y un copago más justo para los pensionistas

[Nuria Ramírez de Castro](#) - [ramdecastro](#) Madrid 27/12/2016 02:19h - Actualizado: 27/12/2016 09:06h. Guardado en: [Sociedad](#)

[Dolors Montserrat](#) habla rápido, con la intensidad de alguien que siente que le faltará tiempo para sacar adelante su proyecto. Ajena al mundo sanitario, esta abogada de 43 años que rebosa cercanía, representaba el rostro más joven y centrista del Partido Popular. Ahora es también la cuota catalana del último Ejecutivo de Rajoy, un cupo que asumió desde el primer día —«Quiero ser el acento catalán de este gobierno», dijo en su toma de posesión—. Al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad llega dispuesta a insuflarle nueva vida, tras unos años convulsos con la ministra Ana Mato y dos sucesores de paso, Alfonso Alonso y Fátima Báñez.

—Acaba de presentar en el Congreso un ambicioso plan de gobierno ¿Cómo hará para que no quede en un programa de buenas intenciones?

—Creo que hace falta mucha organización en Sanidad. Necesitamos, por ejemplo, una puerta única compartida por los servicios sanitarios y sociales. Estamos enviando a personas a los hospitales cuando puede que lo que necesiten es un centro sociosanitario o una residencia. Con los mismos recursos podremos llegar más lejos.

—Ha anunciado un plan para reducir las listas de espera. ¿Cómo piensa atajarlas? ¿Con más médicos, más quirófanos a pleno rendimiento...?

—La base del plan de listas de espera será el portal de transparencia del sistema nacional de salud. Nos dará un diagnóstico de la situación. Queremos que las comunidades autónomas vuelquen toda su información: las consultas, las pruebas que

hacen, los profesionales sanitarios que tienen... Necesitamos tener un mapa del sistema de salud y copiar lo que ya se está haciendo en algunas comunidades y sabemos que funciona. Conocer es mejorar, que nadie tenga miedo.

—¿Sospecha que las comunidades están maquillando sus listas de espera?

—No, no lo creo. Simplemente quiero que seamos más transparentes para mejorar. El Ministerio de Sanidad quiere cohesionar, no centralizar.

«La financiación autonómica debería tener un apartado especial para sanidad»

—El Gobierno reparte un dinero que las comunidades gastan como desean. ¿Es partidaria de que la sanidad tenga un presupuesto finalista?

—No, sería demasiado rígido. Sí creo que la financiación autonómica debería contar con un apartado especial destinado a la sanidad para garantizar que se cumple, al menos, con lo acordado en el consejo interterritorial de salud.

—El Congreso está a favor de corregir la reforma que dejó a los «sin papeles» sin tarjeta sanitaria y puso copago farmacéutico a los pensionistas. ¿La derogará?

—No, no voy a derogarla. Ahora el sistema sanitario es más universal. Antes los parados que perdían el desempleo no tenían derecho universal al sistema sanitario y esto es la pura realidad. Antes la sanidad era más injusta y no se quejaba nadie y ocurría con el PSOE gobernando. Yo me pregunto dónde estaban entonces las izquierdas. Si los grupos parlamentarios quieren derogar el real decreto que sean ellos los que digan a los parados que se van a quedar sin sanidad, no voy a ser yo.

«Si los grupos parlamentarios quieren derogar la reforma sanitaria que le digan a los desempleados que se quedarán sin sanidad»

—Y el copago farmacéutico de los pensionistas, ¿se eliminará?

—No, pero se revisará. Ahora se paga en función de la renta y reconocemos que no es justo que paguen lo mismo los que tienen una renta de 18.000 que los de 100.000 euros. Se establecerán tres tramos: uno para los que ganan de 0 a 18.000 euros, otro de 30.000 a 60.000 y de 60.000 a 100.000 euros. El copago farmacéutico siempre ha existido, aunque ahora parezca que ha sido Rajoy quien lo puso. El actual es más justo porque los desempleados que pierden la prestación por desempleo no pagan por sus medicinas y antes pagaban el 20 por ciento.

—Su primera medida como ministra fue anunciar una ley del alcohol, una iniciativa en la que fracasaron sus predecesores. ¿No teme las presiones de la industria?

—No, porque entienden que es una ley solo para menores. No va a ser parecida a otros proyectos anteriores. Los anteriores eran muy intervencionistas. A mí no me interesa

que se regule la distancia entre un bar y un colegio o un recinto deportivo. Lo importante es que no se venda alcohol a menores.

—**Sí se ha pedido que se regule la publicidad del alcohol. ¿Lo hará?**

—No lo tengo claro aún. Debo escuchar a todos los sectores implicados. Quiero una ley con el máximo consenso posible, porque si no, no saldrá adelante y nuestros hijos seguirán bebiendo en la calle.

«Nos plantearemos sanciones económicas para los padres de los menores que se nieguen a ir a cursos de sensibilización»

—**Sin prohibiciones y sanciones es difícil que una norma se cumpla.**

—Es cierto, pero tengo claro que debemos concienciar a la sociedad. Que si alguien ve a un menor beber en una plaza, llame a la policía y que el agente pueda pedirle el DNI y hacerle un control de alcoholemia. No se va a detener a nadie, aunque si da positivo se llamará a los padres o tutores para informarles que su hijo está bebiendo. Si dan un móvil falso, la Policía acompañará al chaval a su casa y la familia recibirá un aviso para acudir a un curso de sensibilización con su hijo, similar a los que hace Tráfico. Habrá algún padre irresponsable que se niegue a ir, entonces, si el chico es reincidente, quizá haya que plantearse algún tipo de sanción económica. Imagínese que lo pillan cinco veces bebiendo y no van al curso. Entonces puede que se planten sanciones, pero no quiero que sea una ley coercitiva sino de sensibilización.

—**¿Endurecerán las multas para los locales que vendan a menores o para los adultos que lo compren para ellos?**

—Esto último es más difícil, pero sí queremos que el que venda a un menor tenga una sanción grave. Revisaremos las multas actuales con Interior.

—**A muchos les sorprendió que una ministra de Sanidad anunciara un Erasmus nacional, incluso parece que al propio titular de Educación**

—Soy ministra de Sanidad pero también la ministra de los jóvenes. Creo que la movilidad juvenil favorecerá una generación de jóvenes más emancipada, emprendedora, solidaria y con una visión global de España. Ayudará a crear cohesión territorial. Si un chaval de cuarto de la ESO se va a Irlanda a estudiar y se le convalida el curso a la vuelta, no entiendo por qué no va a poder hacerse cuando se vaya a un instituto de otra comunidad autónoma.

—**¿No tendría más sentido hacer un esfuerzo para que nuestros hijos aprendan otro idioma en otro país?**

—Planteo un programa voluntario, dejémoslo a la elección de los padres. No sabe la cantidad de mensajes que he recibido aplaudiendo la iniciativa.

—Quizá lo ha propuesto pensando más en los alumnos de comunidades nacionalistas

—No, lo hice pensando en todos. Lo bonito de este programa es que será un intercambio, puro y duro, que no llevará una beca asociada. La idea es que los colegios se pongan de acuerdo e intercambien plazas que les queden libres, como ya hacen algunos colegios con instituciones extranjeras. A lo mejor hay un padre que quiere que su hijo recupere sus raíces y estudie en la comunidad donde nació.

—Cada vez más parejas españolas acuden fuera de España en busca de un «vientre de alquiler». ¿Está en la agenda del Gobierno regularizarlo?

—Cada partido político deberá hacer antes su debate interno. Cuando tengan un posicionamiento claro, como ministra de Sanidad, propondré al Comité de Bioética de España que haga un informe para tomar una decisión.

—Y ahora ¿cuál es su opinión?

—No la tengo formada. Lo que tengo claro es que bajo ningún concepto se debe apoyar la mercantilización del cuerpo de la mujer.

—Entonces ¿vería con buenos ojos una maternidad subrogada que funcionara de forma altruista, como las donaciones de sangre o de órganos?

—No lo sé. Insisto, los partidos deben hacer su debate interno, yo también. Sí pienso que deberíamos regular mejor el actual registro de gametos.

«Debemos regular mejor el actual registro de donantes de óvulos y esperma»

—¿Le preocupa que un donante de esperma o de óvulos pueda donar sin control en varias clínicas?

—Me preocupa encontrarnos con un problema grave. Para dar seguridad a las familias debemos regular muy bien y de forma estricta para que no nos encontremos con problemas como los que ya se han visto. Creo que fue en el Reino Unido donde una pareja tuvo un hijo sin saber que eran hermanos.

—¿Se siente doble cuota en este Gobierno, por catalana y mujer?

—No. Bueno, puede que por ser catalana, pero no por ser mujer. El Partido Popular es un partido de grandes y muchas mujeres.

—¿No es partidaria de las cuotas?

—No creo en las cuotas, pero todavía son necesarias para llegar a la igualdad real.

«Mi niño me dice: "Recuérdale a Rajoy que tienes un hijo en Barcelona"»

En San Sadurní de Noya, su pueblo natal, Dolors Montserrat es solo «Dolo», la hija de otra Dolors Montserrat, una histórica diputada del PP en Cataluña. Allí, en esa tierra de cava paladeó el sabor de la huerta y hoy, asegura, mantiene el gusto por los alimentos naturales, sin procesar. Se define como una persona sana. Nunca ha fumado, sigue al máximo la dieta mediterránea, le encanta montar en «bici» y se relaja con bikram yoga, una variedad del yoga que consiste en practicar asanas (ejercicios) en una habitación climatizada a 40 grados. En realidad, lo practicaba porque desde que Mariano Rajoy le nombró ministra de Sanidad ha sido incapaz de encontrar un hueco en su agenda. «A partir de enero, seguro que lo encontraré».

Dolors Montserrat es también madre en solitario de un niño que está a punto de cumplir seis años y aún no entiende muy bien lo que significa ser ministra. «Yo prefiero decirle que soy abogada porque esa es mi profesión; la política es un servicio público. Pero él me dice que no todos los abogados salen en la televisión. Cuando me nombraron le expliqué que mi jefe Rajoy me había dado más trabajo y él me contestó: “¿Más?, vale mamá, pero recuérdale a Rajoy que tienes un hijo en Barcelona”. Ahora cuando me ve en la tele pide que cambien el canal».

Al Ministerio le dedica su vida de lunes a viernes. Cuando termina el Consejo de Ministros corre hasta el puente aéreo para llegar a tiempo a buscarle a la salida del cole. «Ese tiempo, hasta que le dejo otra vez el lunes por la mañana en el colegio es solo para él. Le doy tiempo de calidad, frente a cantidad». El peor momento de la semana es cuando toca hacer la maleta para volver a Madrid, una maleta pequeña para no facturar en el avión con ropa para cinco días que cada vez le cuesta más cerrar.

En Madrid aún no le ha dado tiempo a personalizar su despacho. Tan solo un par de fotografías -con su madre y de su primer consejo de ministros- y una pequeña bandera catalana junto a la europea y española para dejar claro que ella es el acento catalán del Ejecutivo de Rajoy.

CÓRDOBA

Fides critica que se cree un nuevo ente turístico sin definir el modelo de gestión

El Ayuntamiento les recuerda que el interlocutor válido no es Fides sino CECO

A.R.A.

27/12/2016

El Clúster Estratégico de Córdoba (Fides) mostró ayer su rechazo a la creación de un nuevo ente turístico, el Instituto Municipal de Turismo, mientras no se defina claramente el modelo de gestión. Fides, que integra a Hostecor, Córdoba Apetece, Comercio Córdoba y la Asociación de Agencias de Viajes, criticó «la complacencia» del Ayuntamiento sobre los datos de turismo que, consideran, no reflejan «un crecimiento real» y considera que la promoción de la ciudad «debe pasar por la definición de un modelo de gestión y no por generar una nueva burocracia que absorba recursos sin alcanzar los niveles de rendimiento que demanda el sector». Fides se opone a la creación del Instituto Municipal de Turismo (Imtur) «sin la participación de las organizaciones representativas del sector» ya que cree que «puede derivar en una nueva burocracia que permita solucionar un problema político a alguno y laboral a otros, pero no para diseñar un modelo de gestión ni de promoción turística para la ciudad». Fides afirma que el Ayuntamiento opta por «la solución menos costosa» para resolver «la patata caliente» del Consorcio de Turismo y llama a los grupos municipales a que no adopten decisiones para «resolver situaciones apremiantes que solo quienes las han creado pueden querer resolver sin suficiente perspectiva».

Por su parte, el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento y delegado de Turismo, Pedro García, que ha convocado hoy una reunión con los grupos municipales para debatir la creación del Imtur, agradeció a Fides «sus aportaciones» sobre el modelo de gestión turístico y les recordó que «el único interlocutor válido desde el ámbito empresarial es CECO», que «ha sido uno de los integrantes de la mesa que ha trabajado para crear el futuro Imtur si hay un amplio consenso entre los grupos municipales». García «se sorprende» de que «haya quien plantee que una ciudad que ha batido récords turísticos en el 2016 y está cerca de superar el millón de visitantes no tenga una herramienta administrativa específica que gestione estos números» y señala que «todas las grandes ciudades o la Diputación tienen un ente administrativo que gestiona el turismo».

García destacó que la apuesta del gobierno municipal pasa por incluir en el futuro Consejo Rector del Imtur «con voz y con voto» tanto al movimiento de participación ciudadana como a sindicatos, Universidad y a los propios empresarios a través de CECO», algo que, en su opinión, demuestra que «la apuesta por la participación y construcción colectiva de nuestro modelo turístico es total por parte del equipo de gobierno».

Por último, García recordó a Fides que «en la última semana se han presentado dos proyectos importantes: uno relacionado para la difusión de los patios, en colaboración con Vicente Amigo, y el otro, con un convenio de colaboración con el Córdoba CF que comenzará en India en el próximo mes de enero y seguirá en varios países».

Fides critica que se cree un nuevo ente sin cambiar el modelo turístico

- García agradece las aportaciones pero insiste en que CECO es el único interlocutor

E. D. C. 27 Diciembre, 2016 - 02:32h

La concreción del modo de promocionar la ciudad de Córdoba desde el punto de vista turístico debe pasar "por la definición previa de un modelo y por no generar una nueva burocracia que absorba recursos sin alcanzar los niveles de rendimiento que demanda un sector dinámico y con una gran capacidad de expansión que parece que aún no ha sido asumida por las Administraciones públicas". Así se manifestó ayer Fides, clúster estratégico de Córdoba, a la hora de analizar la propuesta de creación de un nuevo organismo para la promoción del turismo en la ciudad, después de que "no exista ni un modelo de diseño turístico ni, por supuesto, tampoco de promoción".

Fides lamentó que después de que el Ayuntamiento de Córdoba "haya reconocido en los últimos meses que no existe un modelo de promoción de la ciudad y de que se haya instalado en la complacencia de unos datos que no hacen más que confirmar una latencia y no un crecimiento real -si se hace un análisis mínimamente crítico de los mismos- la resolución a última hora y sin la participación de las organizaciones realmente representativas del sector pueda terminar en generar una nueva burocracia que permitiría solucionar un problema político a alguno y laboral a otros, pero que no servirá para generar una verdadera política de diseño de un modelo y de promoción del mismo".

"Como no es posible recuperar el tiempo perdido en el último año sin que se haya realizado la más mínima acción para perfilar el destino al que la ciudad de Córdoba quiere llegar con su política turística", aseguró Fides, la solución menos costosa para el Ayuntamiento a la hora de resolver la "patata caliente que le quema entre las manos del personal del Consorcio de Turismo es integrarlo en el Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo (Imdeec) y desde este organismo incorporar al turismo dentro del conjunto de las políticas de desarrollo y promoción económica de la ciudad".

Por ello, Fides hizo un llamamiento a los grupos municipales para que no adopten decisiones que "condicionan una visión amplia, abierta y de futuro del turismo en un intento de resolver situaciones apremiantes que sólo los que tienen la culpa de haberlas generado pueden tener intención de resolver sin la suficiente perspectiva".

El primer teniente de alcalde del Ayuntamiento y delegado de Turismo, Pedro García, quiso ayer "agradecer" a Fides sus aportaciones en cuanto al modelo de gestión turístico que debe darse en Córdoba pero le recordó que "el único interlocutor válido desde el ámbito empresarial es CECO" y que, "además, CECO ha sido uno de los integrantes de la mesa que ha trabajado en los últimos meses para la creación del nuevo ente de gestión del turismo, que será, si hay un amplio consenso entre los diferentes grupos, el futuro Instituto Municipal de Turismo de Córdoba".

Parece, añadió García, "muy poco razonable que planteen esta cuestión, sobre todo si tenemos en cuenta que todas las grandes ciudades o la propia Diputación tienen un ente administrativo que gestiona el turismo", algo que considera "lógico, al ser, como es en el caso de Córdoba, el sector económico más importante que hoy tiene nuestra ciudad y nuestro país".

CÓRDOBA

JORNADAS EN EL HOSPITAL REINA SOFÍA

Profesionales analizan cómo mejorar la atención en los servicios de Urgencias

Estudian fórmulas para prevenir que haya complicaciones

REDACCIÓN

27/12/2016

El hospital Reina Sofía de Córdoba ha acogido las sextas Jornadas Nacionales de Seguridad del Paciente en Urgencias de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias en el marco del 40 aniversario del centro. El tema central de las jornadas fue cómo mejorar la asistencia que se presta en los servicios de Urgencias evitando complicaciones y daño a los pacientes con el objetivo de mejorar la calidad de la atención que reciben. Para ello, las jornadas contaron con ponentes de toda España de dilatada experiencia como el responsable de Calidad del hospital Morales Meseguer de Murcia, Julián Alcaraz; del Servicio Asturiano de Medicina de urgencias, Pablo Galván y responsables de distintos servicios de urgencias como el director del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid, Pablo Busca; el director del Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias de Andalucía, Luis Jiménez y el director gerente de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias de Andalucía, Luis Olavarría.

Las sesiones trataron de la seguridad del paciente aunque otros temas que generaron interés fueron la importancia de la formación específica de los profesionales en este

campo, los sistemas de notificación y registro de los efectos adversos, la utilidad del empleo de la simulación o la importancia de una historia clínica electrónica segura.

El hospital Reina Sofía cuenta con una comisión de seguridad del paciente que ha desarrollado planes de seguridad específicos para cada servicio clínico con la participación directa de unos 350 profesionales entre médicos, enfermeros, farmacéuticos, técnicos o administrativos. Las jornadas reconocieron las mejores comunicaciones siendo el primer premio para el equipo del servicio de Urgencias de Pediatría del Reina Sofía, por el diseño y despliegue de un plan de seguridad del paciente en una unidad de urgencias pediátricas.



informe | radiografía del cordobés que busca trabajo

El retrato robot del parado

- El perfil medio del desempleado es de una mujer de entre 25 y 44 años que lleva más de un año esperando un contrato, procede del sector servicios y tiene estudios secundarios



G. S. Maldonado / N. Santos 27 Diciembre, 2016 - 02:32h

Mujer, de entre 25 y 45 años, con estudios secundarios, procedente del sector servicios, que lleva apuntada en las listas del paro más de un año y que aspira a encontrar un nuevo hueco laboral en ocupaciones elementales. Éste es el retrato robot del parado medio en Córdoba después de casi nueve años de crisis económica. Porque no, el mercado laboral, que en los últimos meses ha experimentado un leve repunte gracias a la contratación temporal derivada fundamentalmente del sector servicios, aún no se ha desembarazado de los efectos de la recesión.

Con más de 82.000 cordobeses en situación de desempleo, asegurar que la crisis laboral ya ha pasado del todo es demasiado aventurado. Es cierto que ese repunte ha dado buenos datos a lo largo de estos últimos meses, además de en el sector servicios, base del empleo cordobés, en el agrícola, sobre todo durante las campañas más destacadas en el campo, como pueden ser la vendimia, la recogida de la aceituna o la naranja.

Pero lo que está claro es que los datos recogidos en el informe de Caracterización de las Personas Desempleadas elaborado por el Observatorio Argos de la Junta de Andalucía desvelan el cambio, en muchos casos irreversible, que ha experimentado el mercado de trabajo. Lo más llamativo de la radiografía que mensualmente realiza el observatorio - en la que se analizan el sexo, la edad, el tiempo de desempleo, el sector de procedencia, las ocupaciones que demandan y el nivel de estudio máximo de los desempleados- es la enorme cantidad de parados que llevan más de un año en esta situación. Un total de 34.829 cordobeses se apuntaron a las listas del paro hace más de 12 meses, convirtiéndose en muchos casos en desempleados estructurales que lo tendrán muy difícil para volver a integrarse en el mercado laboral. La cifra no es baladí: representa un 42,33% del total de los parados de la provincia. Un volumen que se acerca a la mitad de desempleados y al que aún le queda mucho por recuperarse.

La duración de la situación de desempleo es uno de los mejores ejemplos de cómo ha cambiado la estructura laboral cordobesa en los últimos nueve años. En noviembre de 2007, el paro de larga duración representaba en la provincia un 36,41%, con 18.193 trabajadores en esta situación; la cifra, claro está, también era relativamente alta, pero lejana a la que arrojan los datos actuales. En nueve años, por tanto, los parados con más de un año de trayectoria en las listas del INEM se han triplicado, convirtiéndose en la nota dominante del mercado de trabajo. En 2007, de hecho, los desempleados con menos de tres meses formaban uno de los grupos más numerosos en este ámbito, con 17.460 miembros, un 34,95% del total.

Obviamente, hay cosas que no han cambiado en este último periodo de crisis. Al igual que en 2007, en 2016 la mayoría de los desempleados cordobeses son mujeres, por una cuestión demográfica. Las listas del desempleo tienen registradas a 46.344 trabajadoras, que representan el 56,3% del total. El colectivo de parados cordobeses, con 35.937 miembros, tiene un peso del 43,7% en la estructura del desempleo de la provincia.

Por edad, son los trabajadores de entre 25 y 44 años los más numerosos en las listas del paro de Córdoba. Demográficamente, este grupo es uno de los más numerosos, lo que tiene una traslación directa en el colectivo de desempleados: representa un 44% del total, con 36.191 miembros. El segundo colectivo con más peso en el paro cordobés es el de los mayores de 45 años, con 35.953 demandantes. En último lugar, según el Observatorio Argos, se sitúan los menores de 25 años, con 10.137 trabajadores en situación de desempleo. En cuanto al resto de grupos, 6.827 personas llevan demandando empleo entre seis y nueve meses (un 8,3% del total) y casi 6.000 lo llevan haciendo entre nueve y 12 meses (más de un 7%).

Tampoco cambia la procedencia de los trabajadores que demandan un empleo a través de los servicios públicos. En una provincia donde apenas tiene peso la industria y donde la construcción ha perdido fuerza productiva y laboral como consecuencia de la crisis, los parados procedentes del sector servicios representan un 60,09% del total de desempleados, alcanzando los 49.446. En segundo lugar está el colectivo sin empleo anterior, el de los demandantes de trabajo que no han desempeñado previamente ninguna actividad remunerada. En este caso son 9.818 los desempleados cordobeses, el 11,93% del total. El tercer sector con más parados es la construcción, con 7.723 trabajadores en esta situación (el 9,39% del total). En las dos últimas posiciones se

encuentran la industria, que al cierre del mes de noviembre tenían en el paro a 7.658 trabajadores (un 9,31%), y la agricultura y la pesca, con apenas 7.636 personas en situación de desempleo (un 9,28% del total). La industria es, por ejemplo, uno de los sectores en los que los sindicatos basan sus demandas. Las organizaciones sindicales insisten en que contar con un plan industrial renovado y fuerte mejoraría mucho la situación; sin embargo, a día de hoy, la industria cordobesa sigue en niveles demasiado bajos.

Los datos del informe mensual del Observatorio Argos también indican que hay pocos desempleados sin estudios, y que, de hecho, los parados con titulación universitaria son bastante más numerosos. En Córdoba, el mercado laboral ha sido incapaz de encontrar un hueco para 14.852 personas con estudios universitarios, que representan el 18,05% del total de parados de la provincia. En el otro lado de la balanza se encuentran los 979 desempleados sin estudios; los 7.023 que tienen estudios primarios incompletos, y los 2.894 que sí han superado los estudios primarios. En total, los parados que no tienen ni siquiera la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) alcanzan la cifra de 10.896, el 13,24% del total. El grupo mayoritario, sin embargo, lo representan los parados con estudios secundarios, que representan el 68,71% del total con 56.533 miembros. De aquí se extrae la dificultad que tienen muchos universitarios de incorporarse al sistema laboral y, a su vez, explica ese goteo constante de jóvenes cordobeses que han abandonado la provincia durante los últimos años para buscar oportunidades en otros lugares, en muchas ocasiones fuera incluso de España.

Y ese nivel de estudios determina en buena medida las ocupaciones más demandadas por los trabajadores que se encuentran en situación de desempleo. Casi tres de cada diez parados (un 27,13% del total, que equivale a 22.320) aspiran a ocupaciones elementales, que no requieren ningún tipo de cualificación. Además, otros 19.167 demandan un empleo relacionado con la hostelería y el comercio, aspirando a trabajar en servicios de restauración, personales, protección y vendedores (un sector que aún hoy aglutina a gran parte de la masa laboral cordobesa).

La demanda para el resto de actividades es bastante menor: hay 11.924 cordobeses que aspiran a trabajar como artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción, y 8.674 que piden en su demanda de empleo un puesto de trabajo como contables, administrativos y otros trabajadores de oficina. Además, otros 6.189 desempleados quieren un trabajo como técnicos y profesionales científicos e intelectuales, y otros 6.050 demandan un empleo como técnicos y profesionales de apoyo. También hay 3.575 desempleados que aspiran a un puesto como operador de instalaciones y maquinaria; 4.093 que demandan trabajos cualificados del sector agrícola; 270 que quieren ser directores y gerentes, y 19 que demandan ocupaciones militares.

ABCandalucía

Municipal

El Ayuntamiento de Córdoba multiplica el margen para dar contratos a dedo

El límite pasa de 6.000 euros a 30.000 en obras y 12.000 en servicios, y dejarán de pedirse tres ofertas

El **Ayuntamiento de Córdoba** ha dado un paso atrás en materia de competitividad y ha decidido ampliar el rango de contratos, considerados menores, en los que puede adjudicar a dedo una obra o un servicio. Lo ha hecho mediante la nueva instrucción de contratación para **contratos menores**, una iniciativa que pasó por la Junta de Gobierno Local como de mero trámite pero que va a tener profundas consecuencias para los proveedores y, en general, para el nivel de transparencia de la institución.

El punto de partida era el siguiente. Hasta el momento, el Consistorio puede pagar hasta 3.000 euros presentando una simple factura con el proveedores que considere oportuno sin necesidad de establecer ninguna competición. A partir de aquí, se pusieron en marcha determinadas cautelas para prevenir problemas. La primera es que en los contratos de **3.000 a 6.000** se tenía que realizar un expediente mínimo con el objetivo de garantizar que hay dinero (lo que se llama como un contraído), que el encargo es necesario y que debe realizarse por medios ajenos. En esta fase, no hay que pedir ofertas y el Consistorio puede llamar a quien le parezca oportuno. Con las nuevas condiciones de contratación, el Consistorio puede llegar hasta **12.000 euros en servicios y 30.000 en obras**.

Con las normas vigentes hasta su reforma, el Consistorio tenía que pedir tres ofertas en todos los contratos menores a partir de 6.000 euros. **Se trata de una cautela** que ha sido objeto de numerosas polémicas pero obligaba a abrir cierto margen de competencia a muchos de los encargos municipales. Con las nuevas instrucciones de contratación, el Ayuntamiento de Córdoba ni siquiera tendrá que pedir las en el nuevo rango (30.000 en obras y 12.000 para servicios y otros contratos).

La nueva disposición es que se publique todo en el **Perfil del Contrante**, de forma que se presente quien quiere. Las propias instrucciones reconocen que no es muy habitual que los empresarios consulten esa parte de la página web municipal con lo que reclama que se haga una divulgación específica de ese trabajo. El plazo para presentar ofertas será de siete días. Una de las claves del problema es que los contratos menores ya se venían publicando generalmente. El cogobierno paró el sistema Vortal en el que se trabajó durante meses: una página específica para licitaciones menores en la que los

empresarios se daban de alta y recibían una notificación cuando aparecía un contrato que se ajustaba a su objeto social.

Otra novedad es la regulación expresa de los **contratos menores sin publicación** alguna, que son aquellos que no tienen ni siquiera que aparecer en Internet. Son la adquisición de objetos artísticos o la contratación de actuaciones, donde no existe competencia por razones técnicas y los que exigen de la protección de derechos de propiedad intelectual. Se trata de una copia literal de la directiva europea que regula la materia. Las instrucciones no exigen, sin embargo, que se explique por qué ese contrato se tiene que dar a esa persona en concreto. Y eso tiene efectos, sobre todo, cuando se alega la ausencia de competencia técnica.